

Bienestar, actividad económica y cuentas nacionales.

Reflexiones en torno al concepto de trabajo productivo

Welfare, Economic Activity and National Accounts. A Discussion about the Concept of Productive Labor

Sergio CÁMARA IZQUIERDO

Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Ciudad de México
scamara@correo.azc.uam.mx

Recibido: 2.6.07

Recibido con modificaciones: 14.3.08

Aprobado definitivamente: 27.3.08

RESUMEN

La medición de la actividad económica es fundamental para analizar el bienestar material de la sociedad y la dinámica económica. Sin embargo, no existe un criterio único para realizar esta medición, dadas las discrepancias en la definición del concepto de trabajo productivo entre y al interior de los distintos paradigmas económicos. Por un lado, la teoría ortodoxa concibe la producción como un proceso físico o material, como producción de bienes y servicios. Como consecuencia de la amplitud de esta definición, incurre en una serie de inconsistencias en sus planteamientos prácticos sobre la medición de la actividad económica, por lo que fracasa en su intento de servir como medida del bienestar. Además, al mezclar flujos productivos de muy distinta índole, frustra su utilidad para el análisis de la dinámica económica. Por otro lado, la teoría laboral del valor tiene un concepto de trabajo productivo coherente, a pesar de las controversias suscitadas en más de un siglo de debates, basado en una concepción de la producción históricamente específica; aunque esta limitación le impide fundamentar el análisis del bienestar, es útil para el análisis de la dinámica económica. La última parte del artículo discute las transformaciones necesarias para convertir las categorías contables ortodoxas en categorías acordes con la teoría laboral del valor. La comparación de ambas categorías para España entre 1954 y 2006 evidencia importantes diferencias en la medición del crecimiento económico y la distribución de la renta.

PALABRAS CLAVE: bienestar, actividad económica, cuentas nacionales, trabajo productivo, España.

ABSTRACT

The measurement of economic activity is central for the analysis of material welfare and economic dynamics. Nonetheless, there is not a single criterion for this measurement, given the discrepancies on the definition of the concept of productive labour among and within the various economic paradigms. On the one hand, orthodox

theory conceives production as a physical or material process, as production of goods and services. As a consequence of such an open definition, it incurs in a variety of inconsistencies in his practical treatment of the measurement of economic activity, therefore failing to be useful as a welfare indicator. Moreover, the aggregation of productive flows of a rather different nature thwarts its usefulness for analyzing economic dynamics. On the other hand, the labour theory of value provides a coherent concept of productive labour, despite the controversies raised along a century of debates, based on a historically specific conception of production; while this restraint prevents an analysis of welfare founded on this concept, it is useful for analyzing economic dynamics. The last part of the paper discusses the necessary transformations to convert orthodox accounting categories into categories coherent with the labour theory of value. The comparison of both categories for Spain between 1954 and 2006 reveals important divergences in the measurement of economic growth and income distribution.

KEY WORDS: Welfare, economic activity, national accounts, productive labour, Spain.

SUMARIO: Introducción, 1. ¿Existe un concepto ortodoxo de trabajo productivo? 1.1. La medición de la producción en los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN). 1.2. Límites y alcances de los Sistemas de Cuentas Nacionales. 2. Trabajo productivo en la teoría laboral del valor. 2.1. La superación del viejo debate. 2.2. La cuestión del trabajo de circulación: una propuesta de reconciliación. 3. La economía política de las cuentas nacionales, 3.1. Cuentas nacionales ortodoxas y teoría laboral del valor. 3.2. Crecimiento y distribución de la renta en España (1954-2006). 4. Conclusiones. 5. Bibliografía.

INTRODUCCIÓN

Desde el punto de vista económico, el bienestar material o social de la población se mide por la disponibilidad de bienes y servicios y está determinado por el nivel de la actividad económica desplegado por un país. A grandes rasgos, podemos afirmar que la ciencia económica tiene como objetivo comprender el funcionamiento de los procesos económicos y establecer las políticas adecuadas para su expansión a partir del cambio tecnológico y del aumento en la productividad del trabajo, con la finalidad de mejorar el bienestar de la población¹. En este sentido, la evaluación de las distintas teorías y políticas económicas requiere contar con una medida precisa de la actividad económica, requisito que se pretende cubrir mediante los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN).

Sin embargo, los criterios de medida establecidos en dichos sistemas son ampliamente discutidos por una buena parte de la comunidad académica desde los diversos paradigmas económicos. La discusión sobre la medición de la actividad económica está relacionada con el concepto de trabajo productivo. En la teoría ortodoxa, la cuestión del trabajo productivo raramente se aborda de manera explícita, sino que suele tratarse implícitamente en el debate sobre los criterios de medida de los Sistemas de Cuentas Nacionales. De esta forma, el planteamiento del tema es más práctico que teórico. La teoría laboral del valor, en cambio, posee un concepto explícito de trabajo productivo basado en su concepción específicamente social de la producción, aunque existen amplias controversias en cuanto a su delimitación teórica.

Este trabajo discute los alcances de los conceptos de trabajo productivo ortodoxo y de la teoría laboral del valor para la medición de la actividad económica. Se muestra que la definición ortodoxa de la producción en sentido amplio -esto es, como creación de bienes y servicios desde una perspectiva material- no es útil para medición de la actividad económica, mientras que los criterios "prácticos" fijados por los SCN incurren en una serie de inconsistencias en su objetivo esencial. La teoría laboral del valor no adolece de la misma indefinición teórica y su teo-

ría del trabajo productivo, a pesar de las controversias existentes, constituye una teoría completa y útil sobre la medición de la actividad económica capitalista. No obstante, la limitación de dicho concepto viene dada por su orientación hacia la producción específicamente capitalista y su incapacidad para medir el bienestar económico.

El trabajo se estructura de la siguiente forma. En la primera sección, se indaga sobre el tratamiento teórico del trabajo productivo en la teoría ortodoxa y se analiza su aplicación práctica en los SCN. La sección segunda presenta el concepto de trabajo productivo de la teoría laboral del valor y su utilidad para la medición de la actividad económica mediante un repaso de las discusiones históricas sobre el tema y una nueva propuesta de delimitación del concepto. En la sección tercera, se analizan los pasos necesarios para la conversión de las categorías contables ortodoxas en categorías contables de la teoría laboral del valor y, posteriormente, se comparan algunas categorías contables ortodoxas y de la teoría laboral del valor para el caso particular de España en el periodo 1954-2006.

1. ¿EXISTE UN CONCEPTO ORTODOXO DE TRABAJO PRODUCTIVO?

Si se repasan los libros de texto, uno diría que no existe una teoría ortodoxa del trabajo productivo; en realidad, deberíamos concluir que no existe una teoría ortodoxa explícita sobre dicho concepto. De hecho, toda teoría económica debe tener un planteamiento sobre los conceptos de trabajo productivo y producción, y, más concretamente, sobre los criterios de medición de la actividad económica. Debido al abandono por parte de la actual ortodoxia económica de la teoría explícita que abanderaban los economistas clásicos -desde los fisiócratas hasta Marx-, la cuestión del trabajo productivo es tratada de forma indirecta o implícita al enfrentarse a la cuestión práctica de la medición de la actividad económica. En nuestra opinión, esta indiferencia es dañina para los objetivos de dicha medición, puesto que genera una serie de inconsistencias surgidas de la dualidad entre el concepto ortodoxo de producción -

¹ Es evidente la importante limitación del concepto económico de bienestar al restringirse a la cantidad de bienes y servicios -¿cuánto consumimos?-, omitiendo su calidad -¿qué consumimos?- y las consecuencias negativas de un mayor consumo.

definida de forma amplia en términos físicos o materiales- y su medición en términos monetarios en la práctica contable.

La actividad productiva se define como la creación de bienes y servicios, esto es, la creación de objetos de utilidad, independientemente de su carácter tangible, de cualquier valoración ética o moral sobre dicha utilidad y, de forma más importante, de la forma social que toma la actividad productiva. Bajo esta amplia definición, no obstante, es posible incluir cualquier tipo de actividad laboral, incluyendo el trabajo doméstico y otros tipos de trabajo privado. Dada la amplitud de las actividades productivas definidas de este modo, su medición práctica requiere utilizar algún criterio adicional que difiera de y restrinja el concepto teórico de producción. Tal y como se plantea en el documento base de contabilidad nacional de Naciones Unidas, aunque "[e]n el Sistema, la producción se entiende como un proceso físico", normalmente sólo se contabilizan "los valores de los bienes, servicios y activos involucrados en las transacciones entre unidades institucionales que están asociados a estas actividades, en vez de intentar registrar o medir los procesos físicos directamente." (SCN-93:1.20 y 1.12)

1.1 LA MEDICIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN LOS SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES (SCN)

Los criterios generales de medición de la actividad económica están expuestos en la metodología homogénea propuesta por el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 de la Organización de las Naciones Unidas (SCN-93), cuya secuela europea es el Sistema Europeo de Cuentas de 1995 (SEC-95). Dicho sistema propone un sistema ambiguo en la medición de la actividad económica. En primer lugar, establece un criterio operativo general restrictivo, el "criterio de mercado", que estipula que las operaciones deben ser contabilizadas y valoradas en función de su carácter mercantil. Según el SCN-93, "todos los bienes y servicios considerados como producción deben ser tales que puedan ser vendidos en

los mercados o, al menos, puedan ser provistos por una unidad a otra, de manera onerosa o gratuita. El Sistema incluye toda la producción destinada al mercado dentro de los límites de la producción, tanto para la venta como para el trueque." (SCN-93:1.20) El criterio es complementado por la apreciación del carácter monetario del flujo productivo, que es, además, el criterio de valoración de dicha actividad:

"El Sistema no intenta determinar la utilidad de los flujos y acervos que caen dentro de su ámbito. En cambio, mide el valor de cambio efectivo de las entradas en las cuentas en términos monetarios, esto es, los valores a los cuales los bienes y los otros activos, servicios, trabajo o dotación de capital son efectivamente intercambiados o pudieran ser intercambiados por efectivo." (ibid:3.70)²

Sin embargo, el SCN-93 propone una aplicación flexible de este criterio. Por ejemplo, "también incluye todos los bienes y servicios provistos de manera gratuita a los hogares individuales o colectivamente a la comunidad por las unidades gubernamentales o las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares" (ibid:1.20), a pesar de su carácter no mercantil. En general, el Sistema argumenta que

"Muchos bienes y servicios no son realmente vendidos, pero sí son provistos a otras unidades: por ejemplo, son cambiados por otros bienes y servicios o provistos de forma gratuita como transferencias en especie. Estos bienes y servicios deben incluirse en las cuentas, aunque sus valores deban ser estimados, dado que son producidos por actividades que no son diferentes de aquellas que producen bienes y servicios para la venta. Es más, las transacciones en las que son provistos estos bienes y servicios son también transacciones reales a pesar de que los productores no reciban dinero a cambio." (ibid:1.72)

Es decir, el sistema relaja su criterio general para incluir la producción no mercantil representada por los flujos de bienes y servicios provistos

² El SEC-95 se expresa de manera análoga: "Los conceptos del SEC se centran en la descripción del proceso económico en términos monetarios y fácilmente observables. La mayor parte de los stocks y flujos que no pueden observarse fácilmente en términos monetarios o que no tienen una contrapartida monetaria clara no se toman en consideración." y "La mayoría de las operaciones registradas en el sistema son operaciones monetarias." (SEC-95:4 y 11)

de manera gratuita o a precios económicamente no significativos de una unidad institucional a otra. En este caso, el criterio general de valoración tampoco puede ser aplicado y se utiliza un criterio alternativo consistente en sumar los costos de producción dados por los consumos intermedios, la remuneración de los asalariados, el consumo de capital fijo y los otros impuestos netos (ibid: 6.90-2), que representan los flujos monetarios asociados a esta producción³. Adicionalmente, el Sistema también considera necesario contabilizar parte de la producción para uso final propio, es decir, producida y consumida dentro de las unidades institucionales:

"El Sistema incluye toda la producción de bienes para uso final propio dentro de la frontera de producción, dado que los bienes pueden ser empleados para un uso mercantil o no mercantil incluso después de que han sido producidos, pero excluye toda la producción de servicios para uso final propio dentro de los hogares (con excepción de los servicios producidos por el empleo de personal doméstico remunerado y la producción por cuenta propia de los servicios de alquiler de viviendas ocupadas por sus dueños)." (ibid:1.22)

No obstante, el Sistema opta por no contabilizar la producción para uso final propio de los hogares dado que, aunque es "productiva en sentido económico" (ibid:1.21), "la importancia económica de estos flujos es muy diferente de la que tienen los flujos monetarios. (...) La inclusión de grandes flujos no monetarios de este tipo en las cuentas al lado de los flujos monetarios puede oscurecer lo que está pasado en los mercados y reducir la utilidad analítica de los datos." En concreto, "estos servicios se consumen al momento de producirse y la relación entre su

producción y las actividades mercantiles es más tenue que en la producción de bienes, como los bienes agrícolas que producen los hogares en parte para consumo final propio y en parte para la venta, o trueque, en el mercado." (ibid:1.22)⁴

El Sistema realiza dos excepciones. La producción por cuenta propia de los servicios de alquiler de viviendas ocupadas por sus dueños es contabilizada dado que "la proporción entre viviendas ocupadas por sus dueños y alquiladas puede variar mucho entre países, incluso en cortos periodos de tiempo dentro de un país, por lo que tanto las comparaciones internacionales como intertemporales del consumo de servicios residenciales estarían distorsionadas si no se hiciera una imputación." (ibid:6.29) Igualmente, se contabilizan los servicios producidos por el empleo de personal doméstico remunerado.

La producción para uso final propio también debe tener un criterio alternativo de valoración. En concreto, se valora a precios de mercado cuándo es posible identificar producciones mercantiles análogas a los costos de producción, al igual que la producción no mercantil, cuando no existe una producción mercantil equiparable. (ibid:6.85)

En resumen, la inclusión y valoración de la actividad económica en el SCN-93 parte de un criterio mercantil restrictivo, que es relajado mediante la inclusión progresiva de una buena parte de la producción de bienes y servicios útiles inicialmente excluidos con el objeto de aproximarse al concepto amplio de producción ortodoxo. Así,

"El Sistema no registra todos los productos, dado que se omiten los servicios domésticos y personales producidos y consumidos por miembros de un mismo hogar. Con esta única excep-

³ El SEC-95 argumenta esta decisión de la siguiente manera:

"Este principio no se ha aplicado de forma estricta, porque también deben tenerse en cuenta la coherencia interna y las diversas necesidades de información. Por ejemplo, en aras de la coherencia, el valor de los servicios colectivos producidos por las administraciones públicas debe registrarse como producción, ya que el pago de la remuneración de asalariados y la adquisición de cualquier tipo de bienes y servicios por las administraciones públicas son fácilmente observables en términos monetarios. Además, para los fines del análisis económico y la política económica, la descripción de los servicios colectivos de las administraciones públicas en relación con el resto de la economía nacional incrementa la utilidad de las cuentas nacionales en su conjunto." (SEC-95:4-5)

⁴ En resumen, "la renuencia de las cuentas nacionales a imputar valores para la producción... de los servicios domésticos y personales dentro de los hogares se explica por una combinación de factores, a saber, el aislamiento e independencia relativa de estas actividades de los mercados, la dificultad extrema de realizar estimaciones de sus valores significativas económicamente y los efectos adversos que tendría sobre la utilidad de las cuentas." (SCN-93:6.22)

ción, el PIB pretende ser una medida completa del valor añadido bruto total producido por todas las unidades institucionales." (ibid:1.75)

1.2 LÍMITES Y ALCANCES DE LOS SISTEMAS DE CUENTAS NACIONALES

Los cuestionamientos a los criterios de medida de la actividad económica surgen con los propios Sistemas de Cuentas Nacionales. El primer gran debate, como expone Moseley (1982:245-247), giró en torno a la contabilización de la producción del gobierno y tuvo como participantes, entre otros, a los premios Nobel Simon Kuznets y J. R. Hicks. Aunque hubo un relativo consenso en que buena parte de dicha producción debía ser contabilizada como consumos intermedios -por ejemplo, la legislación económica, la administración, la policía y defensa, etc., al ser considerados como condiciones de la producción-, se decidió contabilizar toda la producción gubernamental como producción final dadas las dificultades prácticas de identificar su naturaleza intermedia o final.

En la actualidad, el debate se ha orientado a la justificación de la ruptura del criterio mercantil para lograr una inclusión más amplia de bienes y servicios producidos, dado que la síntesis representada por los Sistemas de Cuentas Nacionales resulta ser limitada e inconsistente. ¿Qué bienes y servicios son contabilizados? Sólo aquellos que pueden ser fácilmente identificados y valorados, bien porque existe una producción de mercado análoga o bien porque se producen con factores pagados. Por este motivo, se contabiliza la producción de los trabajadores asalariados de las instituciones sin fines de lucro, pero no la de sus trabajadores voluntarios. Así, el servicio de una ambulancia de la Cruz Roja es productivo y contabilizado cuando su conductor y personal sanitarios son asalariados, pero no cuando son voluntarios, a pesar de que su contenido material sea similar. En resumen, los criterios contables resultan ser más prácticos que teóricos.

La mayor disponibilidad de fuentes de datos en la actualidad ha permitido que los intentos de contabilización de la producción doméstica hayan tomado fuerza en los últimos tiempos, amparados

por el uso de cuentas satélites propuesto por capítulo XXI del SCN-93. Aunque no es publicada junto con las estadísticas oficiales, por ejemplo la medición de la actividad no de mercado de los hogares realizada por Landefeld *et al.* (2005) internamente en el Bureau of Economic Analysis (BEA) de Estados Unidos "incrementó el PIB en un 48% en 1946 y en un 26% en 2004." (ibid:5)⁵ Para el caso de España, encontramos el trabajo de Moltó y Uriel (2004), que contabiliza la producción doméstica de proporcionar alimentación, alojamiento, vestido y cuidados y educación. A pesar de ampliar los bienes y servicios contabilizados, estos trabajos dejan fuera otros como los producidos por factores no remunerados en las instituciones sin fines de lucro.

Sin embargo, la problemática no radica únicamente en la exclusión de ciertos valores de uso, sino también en el criterio de valoración de ciertos valores de uso incluidos. Como adelantamos, la valoración de la producción gubernamental o del trabajo doméstico asalariado se limita a los costes salariales y de consumo de capital fijo. Esto contradice el concepto ortodoxo de producción, que considera al excedente de operación como un coste más -el coste de empleo de los medios de producción- equivalente a la contribución física a la producción de dichos medios de producción o servicios del capital.

Más importante aún, la disparidad de criterios de contabilización conduce al SCN a agregar una serie heterogénea de flujos productivos, reduciendo la capacidad analítica de las cuentas nacionales⁶. Así, una categoría central como el PIB incluye la producción mercantil llevada a cabo por empresas capitalistas, la producción mercantil llevada a cabo por unidades de producción no capitalistas, la producción no mercantil del gobierno y de las instituciones sin fines de lucro, la producción no mercantil de los trabajadores asalariados del hogar, e, incluso, actividades ficticias (que no implican una actividad laboral) como, por ejemplo, los servicios de las viviendas ocupadas por sus propietarios.

En resumen, el Sistema de Cuentas Nacionales renuncia a utilizar un criterio objetivo y único de contabilización de la producción con la finalidad

⁵La producción de los hogares estimada incluye preparación de alimentos, limpieza, lavado de ropa, trabajo administrativo, reparaciones y mantenimiento, jardinería y afines, cuidado de niños, compras, cuidado de la salud, etc.

⁶De hecho, el propio Sistema excluye parte de la producción para uso final propio de los hogares por su distinta importancia económica en relación a otros flujos contabilizados, como señalamos arriba.

de representar un sistema integral de contabilización de los bienes y servicios producidos, algo que no cumple de forma satisfactoria. En general, podemos concluir que las inconsistencias de los SCN son debidas a la ausencia de una concepción social de la producción, donde la producción es distinguida por la forma social en la que se lleva a cabo. Hay que reconocer que el SCN-93 ha avanzado en esta línea mediante la distinción entre la producción de mercado, no de mercado y para uso final propio; y, en menor medida, mediante la distinción entre excedente de explotación y renta mixta. Estos avances son, no obstante, insuficientes. En este sentido, la determinación social del concepto de trabajo productivo de la teoría laboral del valor, analizado en la sección siguiente, es una ventaja frente al concepto ortodoxo.

2. TRABAJO PRODUCTIVO EN LA TEORÍA LABORAL DEL VALOR

El concepto de trabajo productivo de la teoría laboral del valor ha dado lugar a amplias controversias sobre su definición y alcances, por lo que es difícil exponer una versión mayoritariamente aceptada. En esta sección, vamos a esbozar los dos grandes debates surgidos en la literatura con el objeto de realizar una propuesta de reconciliación, no tanto de las partes inmersas en el debate, sino del concepto teórico de trabajo productivo con la realidad capitalista actual y su aplicación empírica⁷. La resolución del primer debate, en torno al contenido del concepto de trabajo productivo, nos permite delimitar estrictamente sus alcances, reducidos pero claramente definidos. El segundo debate, en torno a su significancia empírica en relación a conceptos como producción, acumulación, etc., nos permite abordar los problemas prácticos de su aplicación empírica.

Tanto en nuestra lectura de los debates como en nuestra propuesta, consideramos necesario rescatar la característica primordial de este concepto, a saber, su contenido específicamente capitalista. Como Marx postuló,

"Trabajo productivo no es más que una expresión sucinta que designa la relación íntegra y el modo en que se presenta la capacidad de trabajo y el trabajo en el proceso capitalista de producción. Por consiguiente, si hablamos de trabajo productivo, hablamos pues de trabajo socialmente determinado." (Cap. VI:83)

Para situar adecuadamente ambos debates, es necesario distinguir dos niveles en la definición de trabajo productivo, resumidos en la siguiente ilustración:

Ilustración 1. Niveles en la distinción entre trabajo productivo e improductivo



El primer nivel, relacionado con el primer debate, clasifica como improductivas las formas no capitalistas de producción que conviven con las formas de producción de valor y plusvalía específicamente capitalistas. En concreto, es improductivo el trabajo que no cumple con las dos características del trabajo capitalista, a saber: 1) ser asalariado, y 2) estar dirigido al mercado; entre otros, el trabajo doméstico, de los servidores públicos, independiente y, por supuesto, de la esfera privada de producción. El segundo nivel, relacionado con la discordia actual, distingue el trabajo de producción y el trabajo de circulación dentro de la esfera capitalista. Esta distinción está basada en el análisis del proceso global de producción capitalista y, concretamente, en la distinción entre la esfera de la producción -donde se crea valor y plusvalía- y la esfera de la circulación -donde sólo tienen lugar intercambio de equivalentes.

⁷ El origen de la controversia se puede situar en el tratamiento heterogéneo que Marx hace del tema en su obra. En nuestra opinión, la reconstrucción del concepto de trabajo productivo debe abandonar cualquier lectura exegética de Marx y dirigirse a lograr el mayor poder explicativo de las economías capitalistas.

2.1 LA SUPERACIÓN DEL VIEJO DEBATE

Aunque Marx definió el trabajo productivo como trabajo que crea valor y plusvalía⁸, numerosos economistas marxistas han defendido definiciones radicalmente diferentes de trabajo productivo. A continuación, presentamos una clasificación de estas definiciones "incorrectas" en tres grandes grupos, cuya discusión constituyó el primer gran debate en torno al trabajo productivo⁹:

Definición fiscalista: Esta definición considera productivo el trabajo que produce objetos materiales o tangibles. En cambio, el trabajo improductivo produce "servicios", esto es, aquellas mercancías cuya producción y consumo es simultánea¹⁰. Esta concepción del trabajo productivo fue dominante entre los teóricos de la renta nacional de la escuela soviética -Khavina (1959)- y ha estado presente en algunos marxistas occidentales, como Poulantzas (1974).

Definición evaluativa: El trabajo o los productos del trabajo se evalúan en función de algún criterio de utilidad social, lo que la otorga una gran heterogeneidad a la definición según el criterio establecido. El criterio dominante considera como improductivo al trabajo innecesario en una hipotética formación social superior, socia-

lista o comunista. (Gillman, 1957; Baran, 1959; Baran y Sweezy, 1966)

Definición reproductiva: El enfoque reproductivo enfatiza el uso de los productos del trabajo; trabajo productivo es aquel cuyos productos se usan posteriormente en la reproducción del capital. Podemos distinguir dos ramificaciones. La primera considera improductiva la producción de artículos de lujo y suntuarios, por ejemplo, la producción de armamento. (Morris, 1958; Blake, 1960; y Gough, 1972)¹¹ La segunda asume que el trabajo que incrementa el valor de uso de la fuerza de trabajo y, en consecuencia, la producción de plusvalía es trabajo indirectamente productivo. Así, los trabajadores públicos de la sanidad, enseñanza o la investigación son considerados productivos. (Gough, 1979; O'Connor, 1973; Yaffe y Bullock, 1975)

En la actualidad, podemos afirmar que este debate está superado, algo que se refleja en la mayoría de las aportaciones recientes sobre el tema. (Leadbeater, 1985; Laibman, 1992, 1999; Savran y Tonak, 1999; Shaikh y Tonak, 1994; Mohun, 1996, 2000; Carchedi, 1991; Houston, 1997; Cámara, 2006) En general, las definiciones erróneas adolecen del mismo error común: se centran en el valor de uso producido, pero

⁸“Como el fin inmediato y el producto por excelencia de la producción capitalista es la plusvalía, tenemos que solamente es productivo aquel trabajo —y sólo es un trabajador productivo aquel ejercitador de capacidad de trabajo— que directamente produzca plusvalía; por ende sólo aquel trabajo que sea consumido directamente en el proceso de producción con vistas a la valorización del capital.” (Cap. VI: :77)

“Trabajo productivo, en el sentido de la producción capitalista, es el trabajo asalariado, que, al ser cambiado por la parte variable del capital (la parte del capital invertida en salarios) no sólo reproduce esta parte del capital (o el valor de su propia fuerza de trabajo), sino que produce, además, una plusvalía para el capitalista.” (TSV I: :137)

⁹ La construcción de esta clasificación se ha alimentado de las propuestas de clasificación de Laibman (1992) en 7 grupos diferentes y de los repases históricos de Guerrero (1989) y Savran y Tonak (1999).

¹⁰ Esta interpretación equivale a la “segunda definición” de Adam Smith, que Marx critica en las *Teorías sobre la plusvalía* (TSV I: :145-157), si bien es cierto que el propio Marx contribuye a esta confusión (Rubin, 1923: :322-323; Leadbeater, 1985: :594-596 y 601-604). Así, Marx considera

“que a medida que el capital va adueñándose de toda la producción ... va estableciéndose también, más y más, una diferencia material entre trabajadores productivos e improductivos, en el sentido de que los primeros, con raras excepciones, producen exclusivamente mercancías, mientras que los segundos, salvo excepciones muy contadas, ejecutan solamente servicios personales.” (TSV I: :145)

En realidad, Marx hace un doble uso del concepto “servicio”, (Leadbeater, 1985: :595), para referirse tanto al personal doméstico —que constituye la mayor parte del trabajo improductivo en su época— como a la producción inmaterial. Esta consideración le lleva a formular una “definición secundaria”, que debe someterse a la “característica decisiva” de la definición general (Rubin, 1923: :323) de trabajo productivo: “es trabajo productivo el que produce mercancías, y trabajo improductivo el que produce servicios personales.” (TSV I: :156) No obstante, Marx es consciente de las limitaciones de esta “definición secundaria” y así queda patente con ejemplos en los que la producción de servicios es producción de capital y en otros que la producción material es producción de meros valores de uso (ibid: :150).

¹¹ La versión sraffiana de la definición de productivo, basada en la distinción entre mercancías básicas y no básicas, es parte de esta ramificación. (Laibman, 1992: :72-73)

omiten el análisis del contenido específicamente social del trabajo¹². El amplio reconocimiento actual de este contenido social como fundamento del concepto de trabajo productivo en la teoría laboral del valor ha permitido delimitar nítidamente sus alcances y su relación con la medición de la actividad económica.

En primer lugar, permite establecer claramente los límites del concepto: sirve únicamente para la medición de la actividad económica capitalista, esto es, la medición del valor y no de los valores de uso. Por tanto, excluye intencionalmente de la medición el resto de la actividad económica generadora de valores de uso y no de valor y no constituye una medida adecuada de la capacidad productiva total de la sociedad y, menos aun, del bienestar material. No obstante, estos estrechos límites implican una delimitación precisa de la actividad económica productiva, que contrasta con la indeterminación emanada del concepto ortodoxo amplio. En segundo lugar, dado que la dinámica de las economías capitalistas actuales está dominada por la dinámica de la acumulación capitalista, la caracterización de la actividad económica que surge del concepto de trabajo productivo de la teoría laboral del valor es la más idónea para el análisis de fenómenos económicos como el crecimiento, los ciclos y crisis, la asignación de los recursos productivos, la distribución del ingreso, las políticas económicas, el estado del bienestar, etc.

2.2 LA CUESTIÓN DEL TRABAJO DE CIRCULACIÓN: UNA PROPUESTA DE RECONCILIACIÓN

La superación del viejo debate no ha supuesto el fin de la polémica en torno al concepto del trabajo productivo. Al contrario, se ha abierto un nuevo debate en términos tanto teóricos como empíricos, todavía inconcluso, sobre la cuestión del trabajo de circulación. La controversia reciente ha surgido a raíz de la dificultad existente para asignar los distintos trabajos a las esferas de producción y circulación del segundo nivel de la distinción. A grandes rasgos, podemos identi-

ficar dos posiciones radicalmente contrapuestas: algunos autores, liderados por Shaikh, favorecen una clasificación amplia del trabajo de circulación, mientras que otros autores, liderados por Laibman, proponen el abandono de la distinción.

Lamentablemente, esta discordancia en la medición de la actividad económica obstaculiza el progreso en el análisis empírico, puesto que genera percepciones opuestas sobre la evolución macroeconómica de las economías capitalistas. ¿Desciende la tasa de beneficio? ¿Cuál es la evolución de la productividad laboral? ¿Cómo se ve afectada la acumulación de capital por la expansión de los servicios? Todas estas preguntas pueden tener respuestas diferentes en función de la postura teórica que se adopte en relación al trabajo de circulación. ¿Se encuentra la teoría laboral del valor en un callejón sin salida? En nuestra opinión, el *impasse* suscitado por la discusión teórica sobre el trabajo de circulación está provocado por el empleo inadecuado del criterio del valor de uso tanto por sus defensores como por sus detractores, como exponemos a continuación. (Cámara, 2006)

La postura de Shaikh se basa en la postulación de un concepto de trabajo productivo válido para la producción en general. (Shaikh y Tonak, 1994; Savran y Tonak, 1999, Mohun, 1996; Leadbeater, 1985; Carchedi, 1991) En concreto, considera que "la distinción del trabajo que es productivo para el capital y el trabajo que no lo es" debe necesariamente partir de "la distinción anterior y más general entre actividades de producción y de no producción" (Shaikh y Tonak, 1994:20), para lo que distingue cuatro actividades básicas de la reproducción social: 1) producción, 2) distribución, 3) mantenimiento y reproducción social, y 4) consumo personal. Shaikh argumenta que "el proceso de producción consiste en la creación o transformación de objetos de uso social mediante actividad humana consciente" (ibid:22) y señala que "ciertos tipos de trabajo comparten una propiedad común con la actividad del consumo -a saber, que en su ejecución usan una porción de la riqueza existente sin resultar directamente en la creación de nueva

¹² "Puede ocurrir que el valor de uso de la mercancía en que toma cuerpo el trabajo de un trabajador productivo tenga el carácter más insignificante. Pero la determinación material para nada depende de esta cualidad suya, que tal vez exprese solamente una determinada relación social de producción. Se trata de una determinación del trabajo que no depende de su contenido o de su resultado, sino de la forma social determinada que reviste." (TSV I:142)

riqueza." (ibid:25) Por ejemplo, "aunque la actividad de distribución transforma los valores de uso que hace circular, esta transformación se relaciona con sus propiedades como objetos de posesión y apropiación, no con las propiedades que las definen como objetos de uso social." (ibid:26)

Consecuentemente, sólo el trabajo de producción es candidato a ser trabajo productivo para el capital, mientras que los trabajos de distribución y de mantenimiento y reproducción social son considerados de no producción y se etiquetan como trabajos de circulación e improductivos para el capital. Esto conduce a los defensores del concepto de trabajo productivo en general a realizar una clasificación amplia del trabajo de circulación, basada en la identificación de algunas ramas de la producción de los Sistemas de Cuentas Nacionales, especialmente las ramas del comercio y de los servicios financieros como actividades improductivas de circulación. Como la evolución reciente de las economías ha consistido en una "terciarización de la economías" o una "industrialización de los servicios" (Guerrero, 1993), sus estudios empíricos hallan una proporción creciente del trabajo de circulación frente al trabajo de producción¹³, lo que condiciona fuertemente la evolución de las variables económicas de la teoría laboral del valor, tal y como confiesa Moseley:

"Este importante aumento en la proporción relativa del trabajo improductivo explica casi todas las diferencias en las tendencias de mis estimaciones y las estimaciones anteriores de la tasas de plusvalía y la composición del capital y, según la teoría de Marx, es la causa más importante de la caída en la tasa de ganancia convencional." (Moseley, 1991:123)

El argumento contrario a la distinción entre trabajo de producción y trabajo de circulación (Laibman, 1992, 1999; Houston, 1997) considera que no existe ningún criterio realista "distinto de la imaginería del circuito con sus fases y 'metamorfosis'" (Laibman, 1999:66). Así, "el punto crítico es si algún aspecto del trabajo [de circulación] puede ser identificado, es decir, si no es reducible en un análisis posterior a algún aspecto de la transformación y el procesado de valores de uso... ¿En que punto termina la producción de valor de uso?" (ibid:77-78) Al igual que Shaikh, Laibman sitúa el problema en la cuestión del valor de uso, pero llega a una conclusión radicalmente diferente: no es posible identificar momentos de la ejecución de trabajo concreto que no produzcan valores de uso.

En nuestra opinión, Laibman acierta al establecer una relación directa entre la actividad laboral y la creación de valores de uso. La pretensión de Shaikh de identificar ciertos trabajos concretos que no producen valores de uso es inadecuada y su clasificación de las actividades sociales equivale, en realidad, a una clasificación de los distintos valores de uso producidos, algo contrario al fundamento de trabajo productivo en la teoría laboral del valor. Sin embargo, Laibman se equivoca al ignorar que la distinción entre trabajo de producción y circulación se puede fundamentar en un criterio capitalista basado en la producción de valor.¹⁴

El criterio del valor debe tener en cuenta que los momentos o fases del proceso de valorización determinan los trabajos concretos requeridos y no a la inversa. (Mohun, 1996:43). Consecuentemente, se debe partir de la identificación de dichos momentos para poder etiquetar ciertos trabajos concretos como improductivos. Debe quedar claro, no obstante, que no existen

¹³ Shaikh y Tonak (1994:tabla F.1, 296-303) han estimado que el trabajo improductivo de circulación en Estados Unidos ha pasado de representar un 36.84% del total del trabajo capitalista en 1948 a un 57.66% en 1989. Moseley (1991:tablas A.8 y A.9, 168-169) estima que esta proporción representaba un 26.12% en 1947 y un 43.59% en 1987. Finalmente, Mohun (1998:gráfico 16.1, 257) estima que el ratio entre el trabajo improductivo y productivo en Australia ha crecido desde un nivel ligeramente superior al 60% en el bienio 1966-67 a un nivel por encima del 100% en el bienio 1991-1992.

¹⁴ Según Laibman, producción y circulación no deben entenderse como "lugares" distintos, sino más bien como "momentos distintos aunque simultáneos del mismo proceso social." De hecho, "las metamorfosis en el circuito del capital deben entenderse más metafórica que literalmente." (Laibman, 1999:68) En otras palabras, el trabajo es simultáneamente trabajo de producción y circulación, lo que equivale al abandono de una distinción material entre ambos. Aunque Laibman argumenta que este abandono no afecta a los fundamentos de la teoría laboral del valor, Cámara (2006:52-5) muestra que limita su poder explicativo por dos motivos: 1) el postulado de que el valor sólo se crea en la producción pierde fuerza si el intercambio se interpreta como algo puramente formal, sin una actividad laboral relacionada a éste, y 2) los desarrollos teóricos sobre las funciones improductivas del capital pierden su fundamento.

trabajos concretos particulares improductivos de valor de forma general, sino que algunos trabajos productivos se revelan como improductivos bajo determinadas condiciones de valorización. Por supuesto, la clasificación del trabajo de producción y circulación (de valor) necesita de una investigación profunda a nivel microeconómico de cada una de las ramas de producción específicas. Pero esta dificultad práctica no impide que la distinción entre trabajo de producción y circulación se pueda fundar en el criterio de la producción de valor.

En conclusión, la teoría laboral del valor contiene una teoría explícita sobre el trabajo productivo y, por tanto, sobre la medición de la actividad económica en el capitalismo, a pesar de las controversias históricas suscitadas alrededor del concepto. Esta teoría se basa en el contenido social específico de la producción capitalista como producción de valor, lo que permite una medición coherente de la actividad económica capitalista y es un adecuado punto de partida para el análisis y comprensión de la dinámica económica capitalista.

3. LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LAS CUENTAS NACIONALES

Como conclusión a la discusión llevada a cabo, podemos afirmar que las acepciones ortodoxa y de la teoría laboral del valor del concepto de trabajo productivo son radicalmente distintas, lo que repercute necesariamente en la medición de la actividad económica de las cuentas nacionales. En realidad, podemos hablar de dos aproximaciones diametralmente opuestas al asunto. Por un lado, la teoría ortodoxa abraza un concepto de la producción ahistórico, esto es, la producción se percibe como un proceso material o físico de mediación entre el ser humano y la naturaleza, pero sin tener en cuenta la mediación social que la contiene. En cambio, la teoría laboral del valor concibe la producción desde una perspectiva social, dotando al aspecto técnico o material de un contenido histórico específico, a saber, las relaciones sociales de producción capitalistas. De este modo, la teoría ortodoxa caracteriza la productividad como un proceso físico, productivo de objetos de utilidad o valores de uso a partir de estos mismos objetos

y el trabajo humano, mientras que la teoría laboral del valor caracteriza la productividad como un proceso social, productivo de valor, entendido este como materialización de las relaciones sociales capitalistas.

El interés de la teoría ortodoxa -la teoría utilitarista del valor- consiste en medir la actividad económica a partir de la cantidad física de objetos de utilidad creados por el hombre. Como vimos arriba, los Sistemas de Cuentas Nacionales ortodoxos fracasan en este intento, al no poder contar con un criterio objetivo único de medición, por lo que no constituyen indicadores apropiados del bienestar material de la sociedad. Por el contrario, el interés de la teoría laboral del valor radica en la medición de la actividad económica desde la perspectiva de las relaciones sociales capitalistas. Al limitar de este modo su objeto de análisis, la teoría laboral del valor renuncia a medir el bienestar social material. No obstante, constituye el punto de vista adecuado para analizar la dinámica de las economías capitalistas, dada la subsunción de la vida social a las relaciones de producción capitalistas.

Por los motivos anteriores, es pertinente fundamentar el análisis económico en las categorías contables de la teoría laboral del valor, para lo que se requiere una transformación de los agregados económicos, que se aborda en el apartado 3.1. Por último, un análisis específico de la economía española en el periodo 1950-2006 nos permite observar las importantes diferencias entre la medición ortodoxa y de la teoría laboral del valor del crecimiento económico y de la distribución del ingreso.

3.1 CUENTAS NACIONALES ORTODOXAS Y TEORÍA LABORAL DEL VALOR

Los Sistemas de Cuentas Nacionales, principal fuente de información para el análisis económico, están basados en la teoría ortodoxa del trabajo productivo. Consecuentemente, un análisis no ortodoxo basado en el concepto de trabajo productivo de la teoría laboral del valor requiere la transformación de los agregados macroeconómicos ortodoxos en las variables análogas de la teoría laboral del valor. Esta transformación se puede explicar en dos pasos consecutivos, que corresponden con los dos niveles de la distinción entre trabajo producti-

vo e improductivo presentados en la segunda sección¹⁵.

En primer lugar, la contabilidad nacional ortodoxa no distingue entre la producción capitalista y no capitalista del primer nivel de la distinción. Las esferas de producción no capitalistas recogidas en el marco de la contabilidad ortodoxa deben ser omitidas en el cálculo de las categorías acordes a la teoría laboral del valor. La Ilustración 2 ofrece una clasificación de estas esferas en función de las características del trabajo capitalista que no cumplen (Ilustración 2).

La actividad productiva del sector público, las instituciones sin fines de lucro y el trabajo doméstico no está dirigida a la venta en el mercado, por lo que, a pesar de ser llevada a cabo por trabajadores asalariados, no se puede considerar como productiva de valor. La producción mercantil no capitalista -o producción de los trabajadores independientes- no tiene una estructura productiva capitalista, al no existir una separación entre capital y trabajo, a pesar de ofrecer su producción en el mercado. El trabajo privado no cumple con ninguna de las características del trabajo capitalista; no está dirigido al mercado ni es asalariado. Por último, las imputaciones incluyen actividades ficticias que no implican una actividad laboral o que no pueden considerarse capitalistas por algún otro motivo. Las imputaciones más frecuentes e importantes son el alquiler

imputado de viviendas y el autoconsumo agrícola, aunque algunas oficinas estadísticas incluyen muchas más.

En segundo lugar, existen tres funciones improductivas del capital asociadas a las actividades de circulación dentro del segundo nivel de la distinción: el capital comercial, el capital a interés y la propiedad territorial. Nuestra propuesta alternativa de reconciliación basada en el criterio del valor requiere el análisis microeconómico de los procesos de valorización para identificar estas actividades improductivas. No obstante, ante la dificultad práctica de esta tarea, creemos conveniente asumir una hipótesis macroeconómica alternativa en el trabajo empírico. Concisamente, podemos suponer que la proporción entre la actividad improductiva de circulación y la actividad de producción se mantiene constante a lo largo del tiempo¹⁶. El pilar fundamental que sustenta esta hipótesis es nuestro rechazo del criterio del valor de uso en la definición del trabajo improductivo de circulación y, en consecuencia, de la identificación de las actividades improductivas de circulación con ciertas ramas de la producción. Esta identificación es la que alimenta la percepción del crecimiento relativo de la actividad improductiva como un hecho estilizado de las economías capitalistas.

En contraste, el crecimiento continuo de la actividad de circulación choca frontalmente con

Ilustración 2. Esferas de producción no capitalistas

	Asalariado	No asalariado
Mercantil	Trabajo capitalista	• Producción mercantil no capitalista
No mercantil	<ul style="list-style-type: none"> • Producción del gobierno. • Producción de las ISFL, etc. • Servicio doméstico 	Trabajo privado
Ficticia	• Alquiler imputado de viviendas	

¹⁵ Un análisis más detallado de la transformación de las variables ortodoxas en variables macroeconómicas de la teoría laboral del valor se puede encontrar en Cámara (2003:cáp. 5, 175-258).

¹⁶ En este punto, estamos siguiendo el criterio establecido por Guerrero (1990:247-8):

“La tendencia inmanente del modo de producción capitalista no es al aumento sino a la disminución en términos relativos de este tipo de trabajo improductivo (en relación con el trabajo total). [Por tanto,] podemos suponer que la pequeña porción de estos trabajadores improductivos ha representado, además, un porcentaje constante (a lo largo de dicho periodo) del capital variable desembolsado por el conjunto de las empresas capitalistas”

Este criterio también ha sido aplicado en Cámara (2007) y está explicado con mayor detalle en Cámara (2003:270-283).

los fundamentos de la teoría laboral del valor acerca del proceso de acumulación capitalista. Dado que los costes de circulación son una deducción de la plusvalía, la capacidad de creación de plusvalía de los trabajadores productivos debe crecer lo suficiente para contrarrestar el crecimiento en la actividad improductiva. Aunque esto es perfectamente posible teóricamente, es difícilmente sostenible en la realidad dado el rápido crecimiento de los sectores de la producción que se identifican como improductivos bajo este enfoque. En los trabajos empíricos, esta situación se manifiesta en una tasa de plusvalía sesgada hacia su continuo crecimiento. De esta forma, el proceso global de acumulación capitalista queda dibujado como un proceso de producción de plusvalía plenamente saludable, pero con un proceso de circulación que absorbe la mayor parte de la plusvalía producida. En otras palabras, el proceso de circulación se encumbra como el momento determinante en el proceso global de acumulación capitalista, mientras que el proceso de producción queda relegado a un segundo plano.

En realidad, no existe ninguna razón convincente para explicar el crecimiento de los costes improductivos capitalistas en un ambiente competitivo, por lo que nuestra propuesta de reconciliación de una distinción entre trabajo de producción y circulación basada exclusivamente la pro-

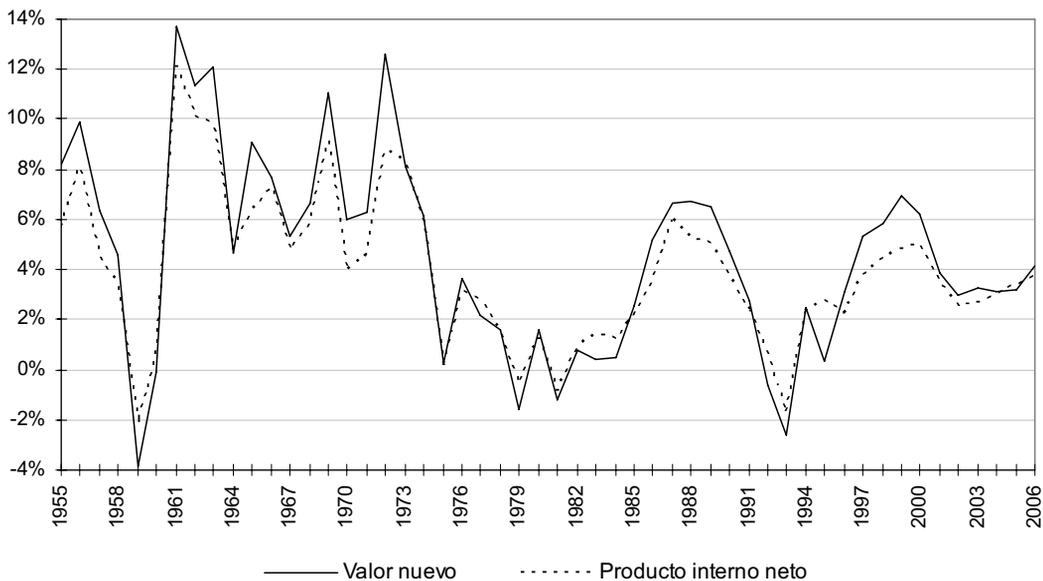
ducción de valor ofrece, además, un dibujo de la evolución reciente capitalista más acorde a los fundamentos macroeconómicos de la teoría laboral del valor. Bajo esta perspectiva, la esfera de la producción capitalista en su totalidad se apropia paulatinamente de mayores cuotas de la actividad laboral y el proceso de producción de plusvalía representa una proporción creciente o, al menos, constante de la producción capitalista.

3.2 CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA EN ESPAÑA (1954-2006)

En este apartado, presentamos la evolución del crecimiento económico y de la distribución de la renta para la economía española en el periodo 1954-2006, tanto desde la perspectiva ortodoxa de los Sistemas de Cuentas Nacionales como desde la perspectiva de la teoría laboral del valor¹⁷, con el objeto de comprobar el efecto de las diferencias entre los criterios contables de ambas teorías para el caso de una economía capitalista concreta.

El valor agregado o producto interno neto a precios de mercado de la contabilidad ortodoxa se corresponde con la categoría de valor nuevo de la teoría laboral del valor. El gráfico 1 ofrece la evolución comparativa del crecimiento de ambas categorías:

Gráfico 1. Componentes del producto interno neto



¹⁷ La estimación de las categorías contables de la teoría laboral del valor proviene de una actualización de Cámara (2004).

Lógicamente, la evolución del crecimiento económico desde la perspectiva de ambas teorías es similar, dado que la producción estrictamente capitalista representa la mayor parte de la producción recogida en el producto interno neto. Sin embargo, se pueden destacar dos hechos diferenciados. En primer lugar, el valor nuevo crece más rápido que el producto interno neto, algo que es atribuible a la expansión de la esfera capitalista de producción en detrimento de las esferas no capitalistas. Por otro lado, el valor nuevo muestra un comportamiento cíclico mucho más pronunciado que el producto interno neto, de suerte que su crecimiento es ligeramente superior en las fases álgidas del ciclo y su evolución es más negativa en las fases depresivas. Sin duda, este hecho refleja el carácter fluctuante de la producción capitalista y su propagación a las esferas no capitalistas de la economía. Este comportamiento del valor nuevo frente al producto interno neto es coherente con la idea de la teoría laboral del valor sobre la preeminencia del capital sobre el resto de esferas económicas.

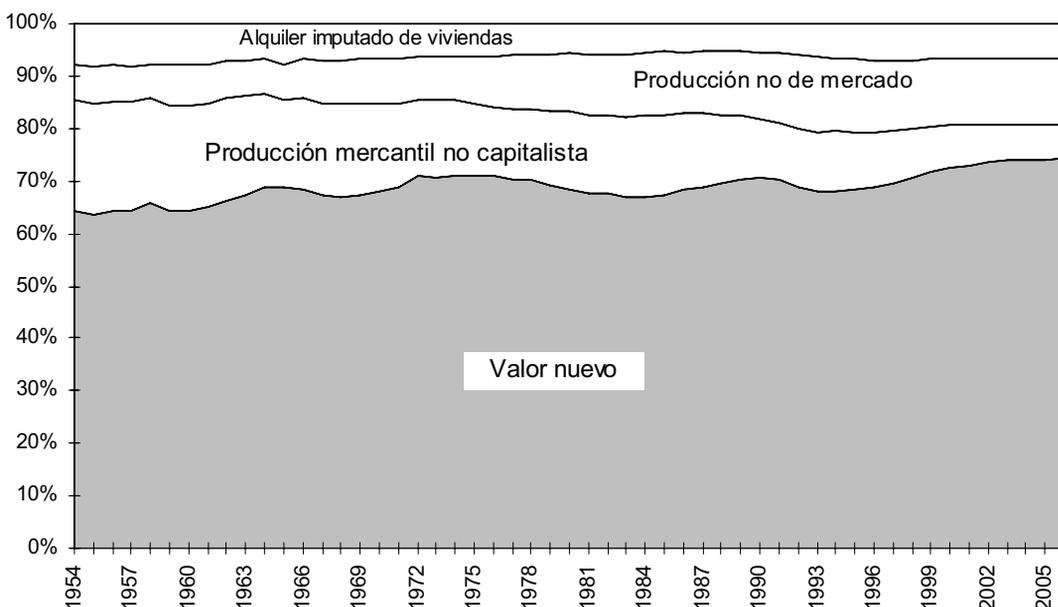
El gráfico 2 ilustra el origen de las diferencias entre el producto interno neto y el valor nuevo. La zona sombreada se corresponde con el valor nuevo y las zonas en blanco corresponden con el resto de partidas que integran el producto interno neto.

El primer hecho destacable de la observación de la gráfica es el incremento en la participación del valor nuevo (producción estrictamente capitalista) en el producto interno neto, que pasa del 64.2% en 1954 al 74.5% en 2002. Este incremento es resultado de la apropiación por parte de la esfera capitalista de la esfera privada de producción no capitalista, que reduce su participación en 15 puntos porcentuales y pasa de representar un 21.1% del total a apenas un 6.3%. Por otro lado, la esfera pública y social también aumenta su participación desde el 6.7% hasta el 12.5%. Sin embargo, la tendencia al incremento se detuvo en 1993, cuando alcanzó un 14.3%, y se revirtió parcialmente en los años posteriores. Por último, la participación de la imputación por las viviendas ocupadas por sus propietarios ha permanecido prácticamente constante.

El gráfico 3 muestra la evolución de la distribución de la renta mediante un indicador de la participación de las rentas del trabajo en el ingreso total. Según la teoría laboral del valor, el valor nuevo capitalista se divide entre el capital variable y la plusvalía, mientras que la teoría económica ortodoxa distribuye el producto interno neto entre la remuneración de los asalariados y el excedente neto de operación.

El gráfico evidencia importantes diferencias en la medición de la distribución de la renta entre

Gráfico 2. Crecimiento económico: valor nuevo y producto interno neto



ambas teorías. Lo más notable es evolución dispar de ambas categorías en el periodo 1954-2006; mientras la participación de la remuneración de los asalariados incrementa de forma importante desde el 45.3% al 55.0%, el capital variable reduce su participación en la renta, que pasa del 57.6% al 52.6%. Estas diferencias se deben al ámbito de referencia de ambas -la medida de la teoría ortodoxa se refiere a la economía en su conjunto, mientras que la teoría laboral del valor se refiere exclusivamente al ámbito capitalista- y a los criterios de contabilización. Así, el incremento en la participación de la remuneración de los asalariados se debe fundamentalmente a la evolución de dos componentes no capitalistas: el incremento en la participación del sector público en la economía hasta la década de los 90 y la disminución paulatina de la producción mercantil no capitalista a lo largo del periodo. Hay que recordar que, por un lado, la producción no de mercado se contabiliza exclusivamente mediante la remuneración de los salarios y su excedente neto de explotación es nulo, y que, por otro lado, el ingreso de los productores privados independientes se contabiliza como excedente de explotación (o renta mixta).

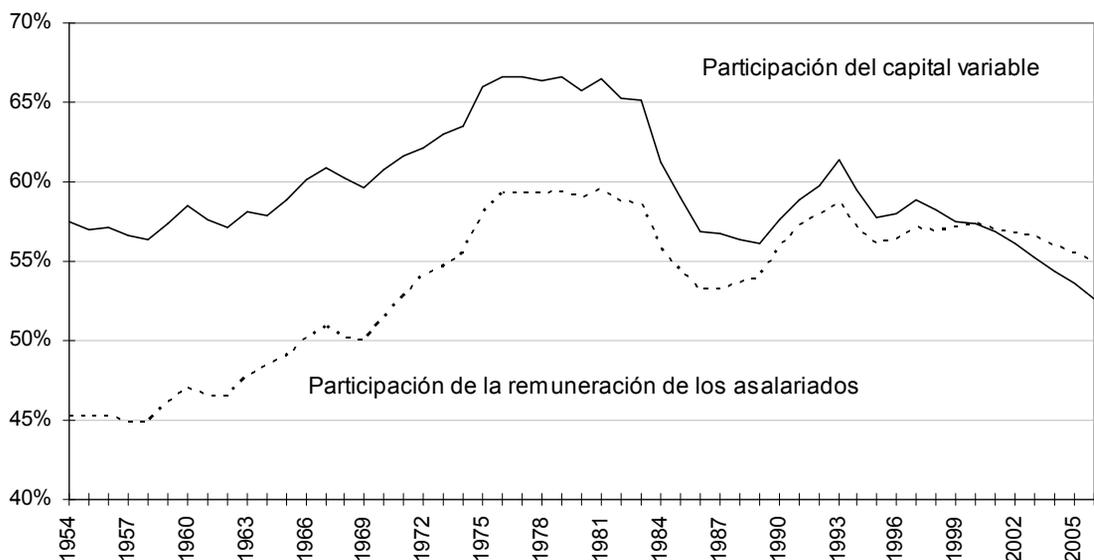
Por el contrario, la disminución de la participación del capital variable refleja una evolución negativa para el trabajo de la distribución de la

renta en el ámbito de las relaciones laborales estrictamente capitalistas. En concreto, los trabajadores de las empresas capitalistas acrecentaron su participación en la renta hasta finales de los años 70, pero la crisis estructural de la economía mundial revirtió esta tendencia rápidamente en la década de los 80. Tras un repunte a principios de los 90, esta reversión se extendió a partir del año 1993.

CONCLUSIONES

Las teorías ortodoxa y laboral del valor tienen una teoría del trabajo productivo radicalmente diferente. Por un lado, la teoría ortodoxa define la producción en términos de valores de uso, por lo que se enfrenta al problema de qué valores de uso contabilizar y con qué valor. Hemos visto que esto implica una indefinición en cuanto a la medida adecuada de la actividad económica con dos consecuencias negativas: su insuficiencia para postularse como una medida adecuada del bienestar social y su incapacidad de servir como fundamento del análisis de la dinámica económica capitalista. En cambio, la teoría laboral del valor define la producción en términos de valor y la dota de un contenido histórico específico, por lo que limita la capacidad productiva a la

Gráfico 3. Participación de la renta del trabajo



esfera estrictamente capitalista. Aunque no es útil como medida del bienestar, supone un punto de partida adecuado para el análisis de la dinámica económica.

Para el caso particular de España entre 1954 y 2006, hemos visto que los distintos criterios contables de las dos teorías nos llevan a conclu-

siones divergentes sobre la dinámica de crecimiento económico y la distribución de la renta, lo que redonda en la pertinencia de un análisis diferenciado de la esfera capitalista en sentido estricto, tal y como postula la teoría laboral del valor con su concepto de trabajo productivo.

BIBLIOGRAFÍA

- BARAN, Paul (1957).): *Economía Política del crecimiento*. México D. F., Fondo de Cultura Económica.
- BARAN, Paul y y Paul SWEEZY, Paul (1966).): *El capital monopolista*, . México D. F., Siglo XXI.
- BLAKE, Justin (1960).): “Jacob Morris on unproductive employment: a criticism”, *Science & Society*, vol. 24, numnúm. 2.
- CÁMARA, Sergio (2003).): *Tendencias de la rentabilidad y de la acumulación de capital en España (1954-2001)*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.
- CÁMARA, Sergio (2004).): “Nuevas estimaciones de macromagnitudes para el estudio de largo plazo de la economía española (1954-2002)”. Reporte de investigación Serie II nº 695, Departamento de Economía, Universidad Autónoma Metropolitana -Azcapotzalco.
- CÁMARA, Sergio (2006).): “A value-oriented distinction between productive and unproductive labor”, *Capital & Class*, vol. 90, autumnotoño, pp. 37-64.
- CÁMARA, Sergio (2007).): “The dynamics of the profit rate in Spain”, *Review of Radical Political Economy*, vol. 39, numnúm. 4, 543-561..
- CARCHEDI, Guglielmo (1991).): *Frontiers of political economy*. Londres, Verso.
- GILLMAN, Joseph (1957).): *The falling rate of profit*. Nueva York, Cameron Associates.
- GOUGH, Ian (1972).): “La teoría del trabajo productivo e improductivo en Marx”, *Revista de Trabajo*, numnúm. 48, pp. 261?292.
- GOUGH, Ian (1979).): *Economía del Estado del Bienestar*. Madrid, Editorial Blume.
- GUERRERO, Diego (1989).): *Acumulación de capital, distribución de la renta y crisis de rentabilidad en España (1954-1987)*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense de Madrid. Colección Tesis Doctorales, nº 86/89.
- GUERRERO, Diego (1990).): “Teoría económica marxista y tendencias estructurales de la economía española (1954-88)”, en BERZOSA (ed.) (1990), *Tendencias de la economía mundial para el 2000*. Madrid, Editorial Iepala, pp. 229-258.
- GUERRERO, Diego (1993).): “Cambio tecnológico e industrialización de los servicios”. Documento de trabajo 93-18, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid, 54 pp..
- GUERRERO, Diego (1998).): “Seven points on unproductive labor”. Mimeografiado. , New School for Social Research, Nueva York. 3pp.
- HOUSTON, David (1997).): “Productive-unproductive labor: Rest in peace”, *Review of Radical Political Economics*, vol. 29, num. 1, pp. 131-139.
- KHAVINA, S. (1959).): “A falsification of the Marxist theory of national income”, *Problems of Economics*, julio, pp. , 79-81.
- LAIBMAN, David (1992).): *Value, technical change and crisis: Explorations in Marxist economic theory*. Armonk, Nueva York, M. E. Sharpe.
- LAIBMAN, David (1999).): “Productive and unproductive labor: A comment”, *Review of Radical Political Economics*, vol. 31, num. 2, pp. 61-73.
- LANDEFELD, Steven, FRAUMENI, Barbara, y VOJTECH, Cindy VOJTECH (2005).): “Accounting for non-market production: A prototype satellite account using the American Time Use Survey”, Documento de trabajo, Bureau of Economic Analysis.
- LEADBEATER, David (1985).): “The consistency of Marx’s categories of productive and unproductive labour”, *History of Political Economy*, vol. 17, num. 4, pp. 591-618.

- MARX, Karl (1863-66).): *Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción*. Madrid, Siglo XXI editores. [Cap. VI]
- MARX, Karl (1861-63).): *Teorías sobre la plusvalía*, Vol. I. México DF: Fondo de Cultura Económica. [TSV I]
- MOHUN, Simon (1996).): “Productive and unproductive labor in the labor theory of value”, *Review of Radical Political Economics*, vol. 28, num. 4, pp. 30-54.
- MOHUN, Simon (1998).): “Unproductive labour and the rate of profit in Australia, 1966/67-1991/92”, en BELLOFIORE (ed.) (1998) *Marxian economics: A reappraisal. Volume 2: Essays on the III volume of Capital*. Londres, Macmillan Press, pp. 252-269.
- MOHUN, Simon (2000). “Productive and unproductive labor in the US economy: Does the distinction matter? A reply to Houston and Laibman”, “. Trabajo presentado en la mini-conferencia del “International Working Group on Value Theory” (IWGVT) celebrada en Washington, entre el 24 y 26 de marzo de 2000, 25 pp.
- MOLTÓ, María Luisa, y Uriel, Ezequiel URIEL (2004).): “Ampliación de los límites de la producción en la Contabilidad Nacional: la producción doméstica”, en CAMPOS y CASADO (eds.) (2004) *Cuentas ambientales y actividad económica*. Madrid, Consejo General de Economistas de España pp. 267-294.
- MORRIS, Jacob (1958): “Unemployment and unproductive employment”, *Science & Society*, vol. 22, num. 3, pp. 193-206.
- MOSELEY, Fred (1991).): *The falling rate of profit in the post-war United States economy*. Londres, Macmillan Press.
- MOULTON, Brent R. (2002).): “Presenting imputations in the National Income and Product Accounts”, “. Trabajo presentado en el OECD Meeting of National Accounts Experts, Château de la Muette, París, celebrado del 8 al 11 de Octubre de 2002.
- O’CONNOR, James (1973).): *La crisis fiscal del Estado*. Barcelona, Editorial Península.
- Organización de las Naciones Unidas, Comisión de la Comunidad Europea, Fondo Monetario Internacional, Organización para la cooperación y desarrollo Económico y Banco Mundial (1993).): *System of National Accounts*. Bruselas/Luxemburgo, Nueva York, Paris, Washington DC. [SCN-93]
- POULAZTZAS, Nicos (1974).): *Classes in contemporary capitalism*. Londres, New Left Books.
- RUBIN, Isaak Ilich (1923).): *Ensayos sobre la teoría marxista del valor*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- SAVRAN, Sungur y E. Ahmet TONAK, E. Ahmet (1999): “Productive and unproductive labour: An attempt at clarification and classification”, *Capital & Class*, vol. 68, summer/verano, pp. 113-152.
- EUROSTAT (1996). *Sistema europeo de cuentas: SEC 1995*. Luxemburgo: Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas. [SEC-95]
- SHAIKH, Anwar y E. Ahmet TONAK, Ahmet (1994).): *Measuring the wealth of nations: The political economy of national accounts*. Cambridge, Cambridge University Press.
- YAFFE, David; y Paul BULLOCKULLOCK, PAUL (1975).): “Inflation, the crisis and the postwar boom”, *Revolutionary Communist*, num. 3, pp. 1945.